

La Policía de Toluca no Obstaculizó Evento de Campaña: Pedro Daniel García Muciño.

Tras rechazar que la policía de Toluca haya intervenido en algún tipo de obstaculización de actividades proselitistas en la delegación de San Pedro Totoltepec, el Secretario del Ayuntamiento de Toluca, Pedro Daniel García Muciño aclaró que la corporación está para garantizar la seguridad ciudadana, por lo que se mantiene al margen de las contiendas electorales. El Secretario del Ayuntamiento reiteró que el gobierno municipal es respetuoso de todos los partidos y de todos los candidatos, y está atendiendo puntualmente los permisos que éstos le han solicitado para la utilización de espacios públicos, relacionados con la actividad proselitista que llevan a cabo. Pedro Daniel García Muciño explicó que la línea de mando de la policía municipal es muy clara y está definida por la Ley, por lo que los elementos policiales no tendrían por qué recibir órdenes de actores ajenos a su corporación, por lo que reiteró que es falso que hayan intervenido en algún tipo de obstaculización en eventos de campaña en San Pedro Totoltepec. El funcionario municipal dijo que la ley electoral rige las contiendas que realizan partidos y candidatos, y que el gobierno toluqueño se mantiene muy respetuoso de ese marco legal, tan es así que con la debida anticipación impartió cursos de capacitación en la materia a los servidores públicos municipales, a efectos de ajustar todos sus actos al cumplimiento estricto de las obligaciones que les corresponden en este periodo electoral. El Secretario del Ayuntamiento de Toluca puntualizó que la ciudadanía y los actores políticos deben estar seguros que cuentan con una policía preparada para cumplir con su tarea de garantizar la seguridad de las personas y sus bienes patrimoniales, así como de la prevención del delito; y de un gobierno municipal que es respetuoso de todas las corrientes políticas que contienden para las elecciones del 7 de junio.